

RESOLUCIÓN 69 /2017

Visto que la Junta de Gobierno, en sesión celebrada con fecha 15 de Marzo de 2017, aprobó las bases y convocatoria, mediante concurso- oposición para la contratación de **monitores para actividades infantiles, juveniles, y de ocio y tiempo libre**, con carácter laboral temporal y constitución de bolsa de trabajo.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el procedimiento convocado, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria y en la normativa de aplicación,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos de la citada convocatoria, con expresión de las causas que han motivado en su caso la no admisión (ANEXO).

SEGUNDO.: Publicar el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as s en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Almagro, estableciendo un plazo de **tres días hábiles (del 5 al 7 de Abril de 2017)** para que los/as aspirantes excluidos/as puedan subsanar los defectos que motivaron su exclusión. Quienes dentro del plazo señalado no subsanen los defectos serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Las reclamaciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Almagro o en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; en cuyo caso el interesado deberá comunicarlo obligatoriamente, adjuntando copia de la reclamación debidamente registrada y relación de la documentación aportada al correo electrónico secretaria@almagro.es

Concluido el plazo para la subsanación de defectos, y con anterioridad a la fecha de realización de la fase de oposición, se publicará en la web y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Almagro la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y la fecha, lugar y hora de realización de la fase de oposición, así como la composición nominal de la Comisión de Selección.

ANEXO

ADMITIDOS/AS

1.- Maria Cañamero Molina
2.- Inmaculada Varón Calzado
3.- Maria Paz Barrios de la Morena
4.- Maria Nieves Ureña González
5.- Angel Luis Camacho Bueno
6.- Maria Teresa Lara Sánchez
7.- María Santacruz Asensio.
8.- Alba Colado Ruiz de Pascual
9.- Maria Luisa Ruiz González.
10.-Francisco Naranjo García
11.-Celia Arroyo Molina
12.-Maria Nieves Briñas Briñas
13.-Rebeca Redondo Sobrino
14.-Alicia Ávila Molina
15.-Irene Ciudad Camacho
16.-Jose Ramón Calzado Gómez
17.-María Jesús Medrano Sarrión
18.- Lorena Molina Díaz
19.- Miriam Gómez Pradas
20.- Sara Tébar Bueno.
21.- Marta Sanchez-Camacho Gigante.
22.- Soledad Lara Espinosa
23.- Lourdes Gonzalez- Mohino Ayllón.
24.- Remedios del Campo Pérez.
25.- Esther Ruiz Chacón.
26.-Africa Díaz Tebar
27.-Ana María Martín Acebedo
28.-María del Carmen Martín Planas
29.-Ana Villegas Ramos
30.-Barbara Esther Picazo Bueno
31.-Inmaculada Aguirre Rodriguez Madrudejos
32.-María Ángeles Castro Fúnez

33.-Paloma Gutierrez Romero
34.-Susana Mallo Pereira
35.-Maria del Monte Sobrino Aranda
36.-Coral Santacruz Moreno
37.- Ana Belén Gómez García
38.- Virginia Manzanares Parrado
39.-Jorge Almansa Sánchez
40.-Jose Ureña de la Rubia
41.-Ramón Gómez Portillo Lopez
42.-Maite Villalta Antequeda
43.- Sofía del Río García
44.-Marina Azahara Díaz Golderos
45.-Ángela Malagón Nieto
46.-Laura Oviedo Gómez
47.-Manuel Serrano Villaverde
48.-Luisa Garzón Quintero
49.-Celia González de la Aleja Aranda
50.Mirian Fernández Moral Núñez de Arenas
51.-Miguel Ángel Ruiz Barba

EXCLUIDOS/AS

1.-Alba Gutierrez Pérez.

No acredita estar en posesión de las siguientes Titulaciones o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias:

- Monitor de Actividades Juveniles o Certificado de Profesionalidad
Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y Juvenil.

2.- Maria Nieves López Gómez

No acredita estar en posesión de las siguientes Titulaciones o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias:

- Monitor de Actividades Juveniles o Certificado de Profesionalidad
Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y Juvenil.

3.- Julia Martinez Niza

No acredita estar en posesión de las siguientes Titulaciones o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias:

- [Monitor de Actividades Juveniles o Certificado de Profesionalidad](#)
[Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y Juvenil.](#)

4.- Ana María Caba Díaz

No acredita estar en posesión de las siguientes Titulaciones o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias:

- [Monitor de Actividades Juveniles o Certificado de Profesionalidad](#)
[Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y Juvenil.](#)

5.-Beatriz Ureña Sobrino

No acredita estar en posesión de las siguientes Titulaciones o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias:

- [Monitor de Actividades Juveniles o Certificado de Profesionalidad](#)
[Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y Juvenil.](#)

6.-Jose Luis Bautista Jiménez

No acredita estar en posesión de las siguientes Titulaciones o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias:

- [Graduado en ESO o equivalente](#)

7.-Silvia Molina Ruiz

No acredita estar en posesión de las siguientes Titulaciones o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias:

- [Monitor de Actividades Juveniles o Certificado de Profesionalidad](#)
[Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y Juvenil.](#)

8.-Sonia Chacón Almansa

No acredita estar en posesión de las siguientes Titulaciones o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias:

- [Monitor de Actividades Juveniles o Certificado de Profesionalidad](#)
[Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y Juvenil.](#)

9.-Ángela Sobrino García

No acredita estar en posesión de las siguientes Titulaciones o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias:

- [Graduado en ESO o equivalente.](#)

10.-Maria de las Nieves Galiano Barrios

No acredita estar en posesión de las siguientes Titulaciones o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias:

- [Monitor de Actividades Juveniles o Certificado de Profesionalidad](#)
[Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y Juvenil.](#)

11.- Alicia Sánchez Bautista.

No acredita estar en posesión de las siguientes Titulaciones o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias:

- [Monitor de Actividades Juveniles o Certificado de Profesionalidad](#)
[Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y Juvenil.](#)

12.-Sonia Ruiz de Toro

No acredita estar en posesión de las siguientes Titulaciones o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias:

- Monitor de Actividades Juveniles o Certificado de Profesionalidad
Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y Juvenil.

En Almagro, a 4 de Abril de 2017.

Fdo.: Daniel Reina Ureña